

PROYECTO "PAÍ - TAVYTERÁ"

PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Carlos A. López 481 - Pedro Juan Caballero - Paraguay

Dirección Postal: C. C. 1874 - Asunción-Paraguay

MISIÓN DE AMISTAD

C.C. 255 - Tel. 23-445

Asunción



ASOCIACIÓN INDIGENISTA
DEL PARAGUAY

C.C. 1838 - Tel. 48-592

Asunción



Patrocinado por:

ASOCIACION INDIGENISTA DEL PARAGUAY , Asunción

MISION DE AMISTAD , Asunción

Instituciones y organismos

nacionales de cooperación

directa :

INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA

Asunción - Paraguay

Agosto de 1974

PROYECTO PAI-TAVYTERA: ANTECEDENTES Y DESCRIPCION

1. Objetivos del Proyecto.

El Proyecto tiene como objetivo la emancipación social, cultural y económica de los Paí-Tavyterá, el grupo indígena más numeroso en el Paraguay Oriental, dentro de un programa de desarrollo comunitario conforme a las realidades de la sociedad nacional. Los Paí-Tavyterá, campesinos guaraníes, viven diseminados a través de todo el Departamento de Amambay (un área de 11.000 km²), así como en algunas áreas de los departamentos vecinos de Concepción, San Pedro y Canendiyú. El número de los Paí-Tavyterá en el Paraguay asciende a 10.000 personas, a los cuales deben agregarse cerca de 4.000, localizados al otro lado de la frontera, al sudoeste de Matto Grosso (Brasil), donde son conocidos con el nombre de Kayová o Kaiwá. El censo del año 1972 indica que representan el 15% de la población total del Amambay y el 40% de la población rural permanente del mismo. Igualmente se incluye en el proyecto seis comunidades de las parcialidades guaraníes Mbyá (Kaygua) y Chiripá (Guaraní) localizadas en el Noreste del Paraguay (véase mapa).

Desde hace 4 siglos estos campesinos están marginados y amenazados físicamente por la explotación y el manifiesto racismo causado por una ideología de tradición colonial contra el indígena. El proyecto intenta restablecer la comunicación entre los dos grupos rurales, los mestizos o "paraguayos" y los indígenas, para posibilitar un trabajo solidario, de mutuo provecho.

Partiendo de esta base el proyecto está trabajando exhaustivamente en toda la región con el objeto de solucionar los problemas económicos, sociales y de salud de los Paí, en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales, tres misiones protestantes extranjeras y la Conferencia Episcopal Paraguaya.

2. Situación actual de los Paí-Tavyterá.

El habitat tradicional de este grupo étnico está localizado en el Noreste del Paraguay y en el vecino estado de Matto Grosso, Brasil. Consiste en una zona bien definida de aproximadamente 15.000 km² de selva subtropical, montañosa y que contiene extensos campos naturales. Los Paí-Tavyterá consideran tanto a los paraguayos como a los brasileños invasores de su territorio. Las presiones sociales ejercidas en las últimas décadas sobre esa región motivó la dispersión de la población indígena en pequeñas comunidades. Actualmente viven en más de 100 lugares distintos a una distancia que oscila entre los 5 y 20 km una de otra. Esto facilita una rápida y permanente comunicación de la totalidad de la población que está dividida en 35 subgrupos semiautónomos que forman comunidades con liderazgo propio y fuerte cohesión social (tekoha). Los Paí-Tavyterá constituyen importante mano de obra barata y disponible en cualquier momento y sin ningún tipo de exigencias legales. Sin embargo, son los únicos que están en condiciones de proveer alimentos básicos a los trabajadores que operan temporalmente en cafetales y obrajes alejados de todo otro centro de producción agrícola.

El Amambay, juntamente con el Alto Paraná, en los últimos años, se constituyó en el Departamento de más alto índice de crecimiento poblacional (90% entre los años 1962 y 1972). Esto por razones de los nuevos planes de colonización llevados a cabo por el Instituto de Bienestar Rural (IBR) y también por empresarios privados brasileños que operan con campesinos del Brasil. Tales planes de colonización agrícola no incluyen a los indígenas. Este avance de colonización elevó rápidamente el precio de las tierras de la región. Los indígenas hasta ese momento vivían relativamente tranquilos en los grandes latifundios, de los cuales algunos cubren hasta 200.000 Has. El precio actual, muy elevado, de las tierras, hizo que los dueños y especuladores de tierras -brasileños principalmente- habilitasen puestos de venta y loteamientos, desalojando a los indígenas, frecuentemente en forma violenta, aún en contra de

disposiciones del Estatuto Agrario y la misma Constitución Nacional. Hasta comienzos del proyecto a principio de 1973, los Paí-Tavyterá no poseían tierra alguna que legalmente pudieran reclamar como suya.

El programa de colonización del gobierno paraguayo para reasentamiento de la población rural, así como las empresas privadas brasileñas, excluían de hecho cualquier participación de los grupos indígenas, aunque esta política no concordaba con la constitución paraguaya y las leyes agrarias. Dado que los indígenas carecían de fuentes o instrumentos legales, tales como documentos de identidad o registro civil y que su propia existencia era ignorada de hecho por las autoridades regionales, cada comunidad Paí-Tavyterá estaba buscando una respuesta a la situación crítica: "Cómo protegeremos nuestra tierra y cómo estaremos en condiciones de alimentarnos a nosotros y a nuestros hijos?"

Los Paí-Tavyterá, al igual que los criollos paraguayos, son agricultores y utilizan el sistema de rozados. Cultivan diferentes variedades de maíz, mandioca, porotos, batatas, zapallos, caña dulce y algodón. Consumen tan sólo un poco de carne, ya que no pueden cazar ni pescar como antes, aunque últimamente se dedican a una incipiente cría de gallinas y cerdos. La precaria situación económica requiere, fundamentalmente de parte de los más jóvenes, trabajos ocasionales en las estancias y plantaciones de café. Estos trabajadores o changadores están desprovistos de toda protección, lo que constituye consecuentemente una abierta explotación. Los dueños o patrones pagan jornales de 5 a 10 Crz brasilenos (0,80-1,5 US\$), mientras que el salario mínimo oficial sería de 380 ¢ (3 US\$) por 8 horas de trabajo. Dado que la época utilizada en cultivar tierras ajenas es la misma que les correspondería para cultivar sus propias chacras, se cae en un círculo vicioso: cuanto más trabajan en la "changa", tanto menos producen en su propia plantación y, consecuentemente, tanto más necesario resulta el trabajo ajeno para poder mantenerse.

El alto porcentaje de tuberculosis pulmonar entre los Paí-Tavyterá está estrechamente vinculado con el intesivo deterioro del sistema de alimentación. En la actualidad, existen en todas las comunidades numerosas casos de tuberculosis aguda, que aún en las condiciones más favorables no podrían ser atendidos, dado que ningún hospital de la región aceptaría la presencia de un paciente tuberculoso.

Desde el año 1965, misioneros fundamentalistas norteamericanos de la "Misión a Nuevas Tribus" (New Tribes Mission) trabajan en Yvypyte (mapa N° 16). Desde este lugar, en la parte central del Amambay, estos misioneros administran una reserva indígena a cargo del Ministerio de Defensa Nacional. Dada la represión religiosa empleada por la Misión en el área, el personal misionero extranjero ha sido aislado por los indígenas y se encuentra en una crisis permanente.

En Yvyjau, otra Misión protestante inició sus actividades hace 4 años; es la "Misión Norma" del Movimiento Pentecostal de Noruega (mapa N° 8). El gobierno les concendió 800 Has de tierra para organizarlo en una colonia indígena. La colonia, sin embargo, está reglamentada extrictamente por los misioneros. Algunos de estos reglamentos incluye la prohibición de cualquier actividad religiosa tradicional y la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas, incluida la tradicional chicha, una bebida alcohólica de maíz de baja fermentación, elaborada por los mismos Paí. Si los Paí-Tavyterá no cumplen con esta reglamentación, son expulsados de la colonia.

Hace un año; una 3ra. misión, la Misión alemana entre los nativos del Paraguay (Deutsche Indianer Pionier Mission), entró en el área de Piraymi cerca de Capitan Bado, donde empezaron con la evangelización y escolarización de niños dentro de una colonia nacional indígena y contra los manifestados deseos de la población indígena (Mapa N° 20).

Las mencionadas misiones protestantes no han logrado hasta la fecha establecer ninguna coordinación de sus actividades, dado que difieren grandemente en interpretaciones bíblicas y metodología misionera.

Por parte de la iglesia Católica (Diócesis Concepción), nunca se realizó una acción misionera en el área de los Paí-Tavyterá y ninguna asistencia jurídica, económica o social ha sido dada.

La religión de los Paí-Tavyterá es determinante para su identidad étnica. A pesar de los decenios de convivencia con católicos paraguayos, no existen católicos entre los Paí, porque abandonar la religión Paí significa excomunión por parte de su pueblo. El bautismo significa deserción hacia el opresor y la negación de su propia responsabilidad, porque la situación histórica actual les hace parecer antagónica su identidad Paí y la religión cristiana. Creen que para preservar la existencia del orden universal deben observar sus propias leyes y realizar su propia liturgia, lo que beneficiaría a todos los seres humanos. Ininterrumpida comunicación con Dios, adorándolo, previene el inminente fin del mundo. De ahí las oraciones nocturnas y las consecuentes restricciones materiales que su práctica religiosa exige, son observados como un peso que no puede ser compensado en esta vida. Así, los esfuerzos proselitistas, a veces hasta violentos de misioneros extranjeros son incomprensibles para los Paí-Tavyterá, que, sin embargo, lo reconocen como una directa amenaza al centro mismo de su existencia y a la existencia continuada del orden cosmológico universal.

Hasta el presente, las persecuciones emprendidas contra los Paí por parte de los "invasores" (españoles, paraguayos y brasileños) habían tomado formas tales como violentas apropiaciones de tierras, de mujeres y de mano de obra, con lo cual solamente la existencia física de los Paí era amenazada. Pero con la agresión espiritual por parte de las misiones mencionadas se amenaza la vida después de la muerte en la "tierra sin mal", razón de la misma existencia de los Paí-Tavyterá.

3. Programa de acción.

En el estudio básico realizado en el año 1972 juntamente con las comunidades Paĩ, las siguientes prioridades han sido establecidas por el proyecto:

1. Adjudicación legal de tierras a cada comunidad (tekoha) para su uso comunal de acuerdo con las leyes sobre la reforma agraria y la consecuente creación de cooperativas de producción y consumo y de administración propia, llamados "Paĩrekoha" (Colonias Nacionales Indígenas).
2. Asistencia médica y sanitaria en base de una combinación de medicina tradicional y occidental. Diversificación de la producción alimenticia y campañas de vacunación con énfasis en la erradicación de la tuberculosis.
3. Un programa integral de educación incluyendo alfabetización de adultos y niños, información sobre derechos, y distribución de documentos de identidad.

El proyecto alienta y estimula un trabajo de mutua concientización entre paraguayos e indígenas, a través de encuentros y discusiones regulares de líderes de ambos grupos. Este proceso es facilitado por una lengua común, el guaraní. La participación de los Paĩ-Tavyterá en importantes decisiones y cambios de la sociedad rural paraguaya puede ser observada como activa y fructífera. Su contribución se ve especialmente valiosa en orientar a la población campesina paraguaya hacia modos cooperativos de producción, una reinterpretación de los conceptos de propiedad y hacia una agricultura más ecológicamente orientada.

4. Organizaciones extranjeras que colaboran en la financiación del Proyecto:

"Institut für internationale Zusammenarbeit" (Instituto para la cooperación internacional), Austria.

Este Instituto, que se dedica al entrenamiento y la preparación de expertos para trabajos en los países en vías de desarrollo, es la sección austriaca del Movimiento Católico "Pax Christi" y se responsabiliza por el personal extranjero en el equipo del proyecto.

World Neighbours (Vecinos Mundiales), U. S. A.

Es una organización evangélica humanitaria que financia por intermedio de la Misión de Amistad parte de los gastos generales del proyecto.

"Brot für die Welt" (Pan para el mundo), Rep. Federal de Alemania.

La obra de Diaconía de las Iglesias Evangélicas en Alemania se responsabiliza de la financiación del Subproyecto de Salud y de una parte del Subproyecto de Desarrollo Agrícola.

"Misereor", República Federal de Alemania.

La Obra Episcopal "Misereor" de la Iglesia católica en Alemania se responsabiliza de la financiación de la otra parte del Subproyecto de Desarrollo Agrícola.

5. Plan de trabajo.

5.1. Estudios y evaluación

Elaboración de un "estudio sondeo" del desarrollo comunitario de los Países Tavyterá, que servirá como base y manual de trabajo para la ejecución concreta del Proyecto y su constante evaluación. Incluye datos sobre demografía, localización, economía, estructuras socio-políticas, religión,

conflictos inter-étnicos y sociales y una detallada investigación sobre el sistema de valores y las ideas en torno al concepto de "desarrollo" de los Paí-Tavyterá.

Tiempo previsto: Presentación del Manual en diciembre de 1974

Problemas: Falta de tiempo para investigaciones científicas y la elaboración de los datos.

5.2. Programa de Tierras y Desarrollo Agrícola

El Estatuto Agrario y la Constitución Nacional preven la adjudicación de tierras a grupos indígenas. Sin embargo, hasta el comienzo del Proyecto se efectuaba tal política solamente a través de organizaciones foráneas, como misiones religiosas extranjeras, esencialmente paternalistas y profesionalmente incompetentes para llevar a cabo el desarrollo comunitario y defender los derechos constitucionales de los indígenas. La tierra fué titulada en nombre de las Misiones religiosas u organizaciones filántrópicas, a veces en abierta violación de las disposiciones legales. Gracias a un convenio con el Instituto de Bienestar Rural (IBR), organismo gubernamental para la reforma agraria, el proyecto fué autorizado a realizar -por primera vez en la historia del Paraguay- mensuras legales y registradas de tierras indígenas en favor de sus ocupantes y con titulación en nombre de las cooperativas indígenas correspondiente a cada comunidad. Desde marzo de 1973 el proyecto está ejecutando las mensuras para legalizar las tierras ocupadas por indígenas en el noreste del Paraguay en forma mensual y progresiva, tomando como promedio 10 a 20 Has por familia censada. Estas mensuras pueden ser realizadas sólo en áreas de tierras fiscales de propiedad del Estado y para comunidades que quieran establecer asentamientos en tales áreas. Para aquellas comunidades asentadas en propiedades privadas, aún cuando éstas han sido ilegalmente obtenidas en desacuerdo de las disposiciones vigentes respecto a ocupación de hecho, si se niegan a mudarse, en cada caso se debe encontrar una solución aceptable: expropiación con compensación, permuta o compra

de la tierra. Pero todas esas soluciones exigen gastos considerables, que no pueden ser solventados por los propios ocupantes indígenas. Por lo demás, los Pañ-Tavyterá rehusan en principio comprar tierra, por que en su creencia la tierra no puede ser privatizada. Para ellos, la tierra es una fuente de subsistencia que fué creada para el uso de todos. Sólo Dios posee la tierra; el cultivo de la tierra y el cuidado de los cultivos es lo mismo como crear niños. Comprar tierra, por consiguiente, sería lo mismo que comprar al hombre, lo que significaría que ellos perderían el concepto moral de seres humanos y en consecuencia la trascendental determinación de ser hombre.

El programa de tierras tiene por objetivo establecer 31 "Colonias Nacionales Indígenas", incluyendo más de 80% de la población indígena regional (véase Mapa).

Después de cada mensura, incluyendo deslinde y amojonamiento cuidadoso y el registro legal de la misma, las comunidades necesitan asistencia en eventuales mudanzas e inversiones básicas, para reorganizar su sistema económico a base de sus tradiciones de trabajo colectivo y con modificaciones según el cooperativismo moderno paraguayo. Los títulos de tierra están depositados en la Asociación Indigenista del Paraguay con la condición de entregarlos a las cooperativas correspondientes de cada comunidad. Estas a su vez se asociarán en una federación de cooperativas indígenas de la región. Para cumplir con las exigencias legales de formación de cooperativas se prevé un programa que incluye otorgamiento de documentos personales y enseñanza de los derechos y deberes cívicos (véase Educación).

El Subproyecto de Desarrollo Agrícola, financiado por "Pan para el Mundo" y "Misereor", incluye fondos para compra de tierras, inversiones en herramientas, semillas y fertilizantes y una asistencia técnica dentro de trabajos de extensión agrícola y de organización de cooperativas.

Tiempo previsto: Mensura de tierras fiscales: marzo de 1973 a octubre de 1974.

Mensura de fracciones de propiedad particular: junio de 1974 a diciembre de 1975.

Insumos: Junio 1974 a junio 1976.

Extensión agrícola y organización de cooperativas:
Julio 1974 a junio 1976

Problemas: La ejecución de la reforma agraria en favor de los indígenas, hasta hace poco fuertemente marginados de todos los programas asistenciales o desarrollistas, incluye conflictos con latifundistas, colonos paraguayos y extranjeros, especuladores de tierra y autoridades regionales. Como medida de seguridad para el programa de tierras se busca el respaldo de las autoridades competentes y un cambio de mentalidad de la población nacional respecto al indígena a través de amplias informaciones por los medios de comunicación masiva, como la T.V., emisoras de radios y diarios capitalinos y la radiodifusora ZP 15 "La Voz del Amambay".

5.3. Programas de Salud.

El actual estado de salud muy deficiente de los Paĩ-Tavyterá tiene como causas:

1. La reducción de la producción alimenticia y de vestidos y frazadas como consecuencia de la inseguridad en su posesión de tierras y otros medios de producción.
2. La rápida disminución de fuentes de proteínas como animales silvestres y pescado.
3. La diseminación progresiva de enfermedades infecciosas no endémicas como la tuberculosis y el sarampión.

Así se observa una alta mortalidad infantil (50% antes de los dos años) una alimentación que es periódicamente deficiente en cantidad (setiembre

a noviembre) y continuadamente deficiente en calidad (carencia de proteínas, grasa y vitaminas) y un muy elevado porcentaje de tuberculosis en todas las comunidades.

De esto resulta que el Subproyecto de Salud debe ir paralelo a los programas de desarrollo agrícola y de educación, aumentando y diversificando la producción alimenticia y la industria textil tradicional, como también adaptando ciertas nociones sobre enfermedad y salud a la nueva estructura socio-económica.

En la acción de medicina preventiva una campaña de vacunación BCG será llevada a cabo y cubrirá un mínimo de 70% de toda la población indígena regional, menor de 15 años. Al mismo tiempo se identifica a los casos activos de TBC y sigue un tratamiento controlado según el esquema preparado por el Ministerio de Salud y Bienestar Social. El subproyecto de Salud se está realizando desde junio de 1974 a base de un convenio con este Ministerio y financiado por la organización alemana "Pan para el mundo".

El equipo médico del proyecto cuenta con un médico y una enfermera, medio de transporte propio, una enfermería y medicamentos. Para análisis clínicos, radiografías e intervenciones de cirugía mayor el proyecto tiene acceso libre a los Centros de Salud de Pedro Juan Caballero, Bella Vista y Capitán Bado. Estamos convencidos que una mejora substancial en la salud de los Pañ-Tavyterá y un tratamiento adecuado de sus enfermedades exige por parte del equipo conocimientos profundos sobre los conceptos culturales Pañ en torno a salud y enfermedad y la inclusión de la farmacología tradicional, reflexionando junto con los médicos Pañ conceptos y metodología de las medicinas occidentales y Pañ. Las conclusiones serán difundidas dentro del programa de educación y servirán para establecer en cada comunidad un dispensario a cargo de los médicos Pañ.

Tiempo prevista: Asistencia ocasional: desde julio de 1972.

Asistencia sistemática y medidas de prevención: desde junio de 1974.

Ejecución de un plan general de salud: enero de 1975
a diciembre de 1978.

Problemas: La poca importancia dada por los Paí-Tavyterá a una más diversificada alimentación, basada en su actitud amaterialista. Las distancias y la deficiente infraestructura vial dificulta la tarea de control en tratamientos prolongados.

5.4. Programas de Educación.

Educación se entiende como un proceso formalizado de intercambio de conocimientos entre culturas y sociedades Paí y paraguaya con el objetivo de emancipación de ambos grupos. Esto supone un regular diálogo de representantes de las dos sociedades rurales en la región, cursillos de capacitación para líderes indígenas, información sobre el sistema legal nacional, organización de las cooperativas, entrega de documentos de identidad.

Se busca de familiarizar a los Paí con la función de la escritura por intermedio de cortos e ilustrados textos sobre temas de su interés, tales como enfermería o técnicas de agricultura. Tan pronto como ellos deseen aprender a escribir y leer, un intensivo programa de alfabetización para adultos y niños será iniciado, al principio en guaraní, más tarde también en castellano. Se dará énfasis en la formación de maestros propios.

Tiempo calculado: Preparación lingüística (primeros textos): enero de 1974 a diciembre de 1974.

Cursillos de alfabetización: a partir de 1975

Asistencia legal, documentación: desde marzo de 1973

Problemas: Los Paí-Tavyterá que viven en el Paraguay solamente hablan el guaraní, que constituye el segundo idioma nacional del país. Generalmente, toman una actitud negativa hacia el aprendizaje del español porque

asocian esta lengua con actitudes colonialistas y como la negación de todo su sistema de vida. Esta actitud, históricamente correcta, implica también la negativa a la necesidad de aprender a leer y escribir. Esto explica por qué los Paí-Tavyterá hasta la fecha no han tomado una real decisión relativa a las ventajas y desventajas de la alfabetización. Como la mayoría de la circundante población rural paraguaya también está compuesta de analfabetos monolingües, hablando el guaraní, las ya mencionadas circunstancias no constituyen ninguna barrera hacia el establecimiento de una comunicación con los campesinos criollos.

6. Equipo del Proyecto Paí-Tavyterá.

<u>Nombre</u>	<u>Profesión</u>	<u>Función</u>
Jorge Grünberg	Antropólogo	Director del Proyecto
Cristobal Ortíz	Sociólogo	Coordinador social
Oleg Vysokolan	Lic. en Ciencias Políticas	Coordinador jurídico
Vicente Melgarejo	Práctico rural	Práctico rural
Luis Medina	Médico-cirujano	Médico
Lone Schack	Enfermera	Enfermera
Friedl Grünberg	Lingüista	Coord. de educación

Se incluirá a partir de octubre de 1974: un Ingeniero Agrónomo
un Práctico Rural

7. Equipo de asesores técnicos y servicios profesionales

Bartolomeu Meliá	Etno-lingüista	Planificación educativa
Balbino Vargas	Relacionista	Relaciones Públicas
Fulvia Esther Prieto	Abogada	Directora del Dpto. Jurídico
Emilio Caballero	Topógrafo	Agrimensor

Informe sobre la situación de las comunidades indígenas del Noreste del Paraguay. Ante la necesidad de proseguir con la ejecución del artículo 16 del Estatuto Agrario, que prevé la asistencia integral a los nativos paraguayos, creando nuevas colonias para su asentamiento y organización definitiva, el Proyecto Paĩ-Tavyterá realizó durante los años 1973-1974 un levantamiento pormenorizado de la población indígena de los departamentos de Amambay y Concepción y de los distritos de Takuati y Lima (Dpto. de San Pedro) y Ypehú (Dpto. Canendiyú), cubriendo toda la región noreste del país.

Los números de las Colonias Indígenas corresponden al mapa anexo.

Departamento Amambay

Distrito Bella Vista:

1. Sucia

Comunidad de 16 familias. Mensura de 200 Has en fracción de Colonia IBR solicitada.

2. Pysyry

Comunidad de 46 familias, propiedad ubicada en una fracción de 1320 Has que fué cedido en forma de donación de la firma Antonio Lunardelli al Proyecto en nombre de la Asociación Indigenista del Paraguay para formación de una colonia indígena.

3. Cerro Akangue

Comunidad de 46 familiar ubicada parcialmente en tierras fiscales. Mensura de 500 Has solicitada.

4. Itajeguaka (Cerro Tranquerita)

Comunidad de 47 familias, ubicada en un área de 650 Has mensuradas y habilitadas como Colonia Indígena por Resolución del Consejo del Instituto de Bienestar Rural N° 1684 del 3 de octubre de 1973. El proyecto ha entregado en forma de crédito, semillas y herramientas básicas por un valor de 15.000 ₡.

Distrito Pedro Juan Caballero

5. Panambiy

Comunidad de 38 familias ubicada en una fracción de 350 Has mensuradas y habilitadas como Colonia Indígena por Resolución del Consejo del Instituto de Bienestar Rural N° 1684 del 3 de octubre de 1973. El proyecto abonó la suma de 140.000 ¢ en concepto de indemnización sobre mejoras en el lote N.S72-EC4 del Sr. Tony Ortíz Villalba, según Acta N° 35 de la Agencia Regional del IBR del 18 de junio de 1973. Se ha entregado en forma de crédito semillas y herramientas básicas por un valor de 22.000 ¢.

6. Ndyvaa (Serenó)

Comunidad de 31 familias, ubicada en una fracción de 350 Has mensuradas y habilitadas por Resolución del IBR N° 135 del 18 de abril de 1974.

Se ha entregado en forma de crédito semillas y herramientas básicas por un vapor de 17.000 ¢.

7. Pikykoa

Comunidad de 46 familias ubicada en la propiedad de un brasileño. La adquisición de una fracción de 500 Has está en trámite.

8. Yvyjaú

Se trata de una fracción de 800 Has donada a la Misión Norma del Movimiento Pentecostal de Noruega para la instalación de una Colonia Indígena particular llamada "Eben Ezer". Debido a importantes restricciones en las actividades tradicionales de los indígenas, la colonia cuenta con apenas 20 fam. La ubicación geográfica facilitaría la incorporación de una población indígena dispersa que alcanza unas 40 familias nucleares más.

9. Yvytyrovy (Cerro Sarambi)

Comunidad de 42 familias ubicada en una fracción solicitada por la Diócesis de Concepción. Conforme a un Convenio entre el Proyecto y el Obispado de Concepción fué mensurada una parcela de 450 Has para asiento de la colonia indígena.

10. Itaguasu
Comunidad de 20 familias ubicada en un área mensurada de 311 Has y habilitada por Resolución del Consejo del IBR N° 1684 del 3 de octubre de 1973. Se ha entregado en forma de crédito semillas y herramientas básicas por un valor de 9.000 ₡.

11. Tajy
Comunidad de 17 familias ubicada en un área de 250 Has mensuradas y habilitadas por Resolución del IBR N° 135 del 18 de abril de 1974. Se ha entregado en forma de crédito herramientas básicas y semillas por un valor de 17.500 ₡. Este crédito fué devuelto por la comunidad y se concedió un nuevo crédito de 20.000 ₡ para el mejoramiento de la infraestructura de la comunidad.

12. Yamboae (Consuelo'i)
Comunidad de 32 familias ubicada en una propiedad de aproximadamente 15.000 Has de dos ciudadanos norteamericanos. A pesar de continuadas tentativas por parte del proyecto de resolver este grave problema social los dueños se negaron a entrar en trámites para venta o permuta de las 300 Has requeridas para asentamiento de una colonia indígena. Se distribuyó en forma de crédito semillas por el valor de 2.000 ₡

13. Ymorotí (Laguna Pytá)
Comunidad de 27 familias ubicada en una fracción de 206 Has al fondo de la Colonia del IBR "Rincón de Julio". Fué habilitada por Resolución del Consejo del IBR N° 1684 del 3 de octubre de 1973. Se distribuyó semillas y herramientas básicas por valor de 21.000 ₡

14. Itaypavusu (Carpinteria-kue)
Comunidad de 33 familias ubicada en la propiedad del ciudadano norteamericano Bill Picket, quien aceptó permutar una fracción de 300 Has por otra de igual superficie en tierra fiscal lindante. Fué mensurada conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 1687 del 3 de octubre de 1973. Se distribuyó en forma de crédito herramientas y semillas por valor de 15.000 ₡.

15. Pirary

Comunidad de 83 familias ubicada en un área de 1.800 Has mensuradas y habilitadas por Resolución N° 135 del 18 de abril de 1974, del Instituto de Bienestar Rural. Se distribuyó herramientas básicas y semillas por valor de 18.000 ₡.

16. Yvypyte

Se trata de una reserva de tierras mensuradas para asiento de una Colonia Indígena conforme a la Resolución del IBR N° 224 del 10 de junio de 1954. Estas tierras son de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, e incorporadas a la administración de la Misión a Nuevas Tribus (New Tribes Mission). Esta Colonia incluye solamente 139 familias, mientras 112 familias de la misma comunidad se ubican fuera de la reserva principalmente por razones de disconformidad por la administración de los Misioneros.

Distrito Capitan Bado

17. Mba'e marangatu

Tres comunidades de 136 familias ubicadas en dos áreas lindantes mensuradas de 2.500 y 350 Has y habilitadas como Colonia Indígena por Resolución del IBR N° 135 del 18 de abril de 1974. En esta fracción se ubican las tres comunidades que viven alrededor del lugar tratándose de la única tierra fiscal de la zona adecuada para colonia indígena. El resto son propiedades particulares. Se distribuyó en forma de crédito semillas y herramientas por valor de 16.500 ₡.

18. Arroyito (Aguaraymi)

Comunidad de 58 familias ubicada en tierras fiscales solicitadas por otros colonos. Mensura de 800 Has en preparación conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974.

19. Tavyterá (Ka'aguy poty)

Comunidad de 33 familias ubicada en un área de 503 Has mensurada conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974.

20. Piraymi

Comunidad de 72 familias ubicada en un área de 1500 Has mensurada conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974. En esta Colonia Indígena la "Misión Alemana entre los Nativos del Paraguay" esta realizando trabajos de evangelización y escolarización desde principios del año 1974.

21. Jaguapo

Comunidad de 17 familias ubicadas en un área de 225 Has mensuradas conforme a la Resolución del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974.

22. Itapoty

Comunidad de 21 familias ubicada en un área de 432 Has mensuradas conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974.

23. Guaraní

Comunidad Chiripa-Guaraní de 20 familias ubicada en un área de 484 Has mensurada conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 673 del 24 de abril de 1974.

Departamento Canendiyú

Distrito Ypehú

24. Yvyku'i

Comunidad de 38 familias ubicada en propiedades particulares de un argentino y un brasileño. Teniendo en cuenta la ocupación pacífica comprobada de las tierras por estos nativos paraguayos y las mejoras realizadas el proyecto busca en forma de permuta o compra la adquisición de 800 Has para formación de una Colonia Indígena.

25. Pariri

Comunidad de 53 familias ubicada en una fracción de tierras fiscales. Conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 1686 del 3 de octubre de 1973 se solicitó la mensura de 1.000 Has para asiento de una colonia indígena.

26. Pypuku

Comunidad de 47 familias ubicada en una fracción de tierras fiscales. Conforme a la Resolución del Consejo del IBR N° 1686 del 3 de octubre de 1973 se solicitó la mensura de 1.000 Has para asiento de una Colonia Indígena.

27. Comunidad

Esta población Chiripa-Guaraní de 35 familias se ubica en una pequeña fracción de tierras fiscales, Conforme a la Resolución del Consejo de Administración del IBR N° 1686 del 3 de octubre de 1973 se solicitó la autorización para la mensura de 500 Has para asiento de una Colonia Indígena.

Departamento Concepción

Distrito San Carlos

28. Takuarita

Una comunidad Mbya-Kaygua de 44 familias ubicada en una pequeña fracción de tierra fiscal. Se solicitó la autorización para una mensura de 600 Has para asiento de una Colonia Indígena.

Distrito Horqueta

29. Pindoty

Una comunidad Mbya-Kaygua de 37 familias ubicada en tierras fiscales. Se solicitó la autorización para una mensura de 500 Has para asiento de una Colonia Indígena.

Departamento San Pedro

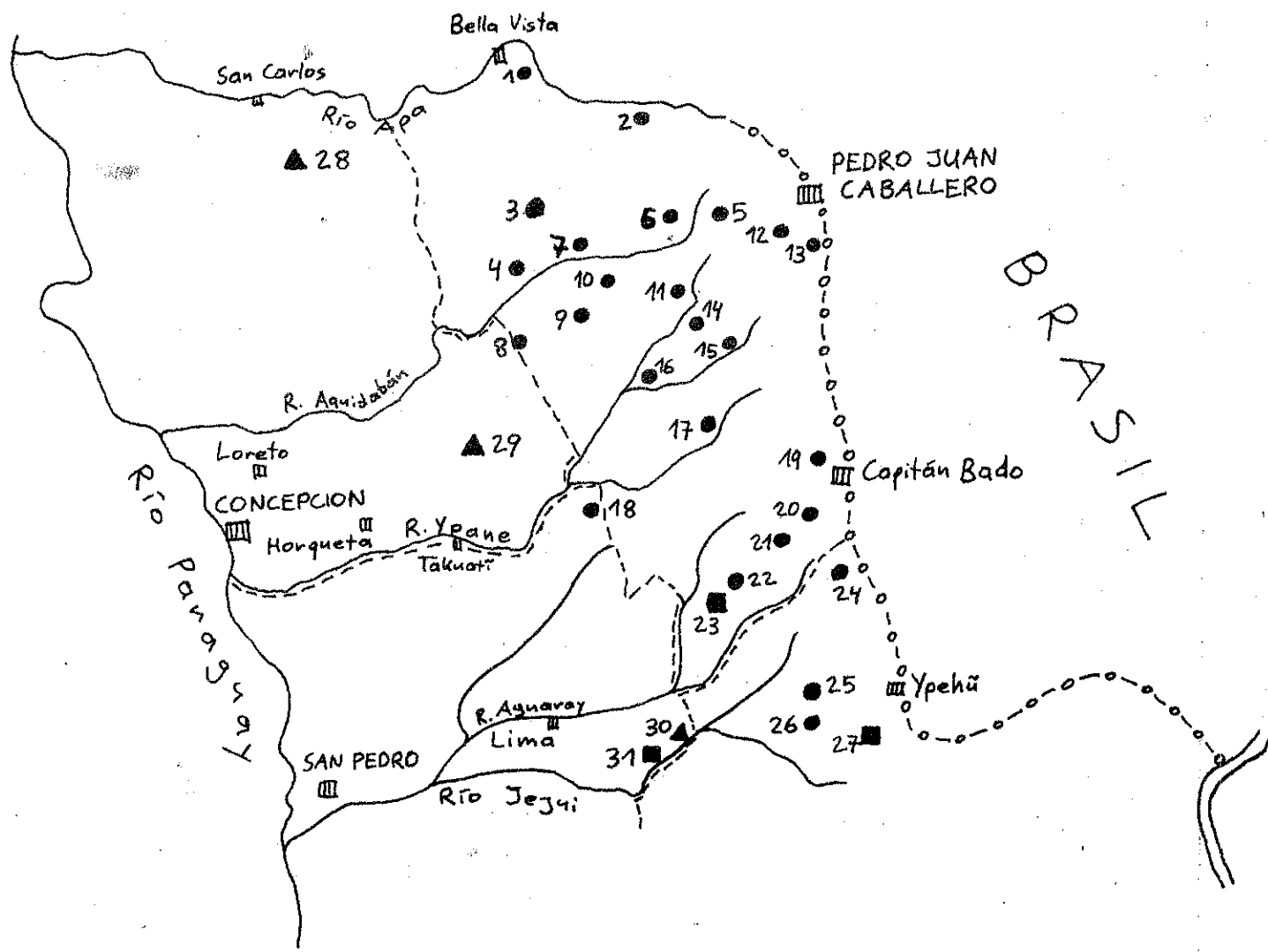
Distrito Lima

30. Sta. Carolina (Quebrada)

Una comunidad Chiripa-Guaraní de 50 familias ubicada en una fracción fiscal reservada para el usufructo de los indígenas. Se solicitó la mensura legal de 800 Has para la formación de una Colonia Indígena.

31. Ita Vera

Una comunidad Mbya-Kayguá de 47 familias ubicada en tierras fiscales. Se solicitó la autorización para una mensura de 800 Has para asentamiento de una Colonia Indígena.



NORESTE DEL PARAGUAY

COLONIAS NACIONALES INDIGENAS

- PAÏ-TAVYTERÄ.
- ▲ MBYA-KAYGUÄ
- CHIRIPA-GUARANI